



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA NÚMERO 055**

FECHA: ABRIL 21 DE 2018
HORA: 08:04 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muy buenos días.

Por favor señor secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Abril 21 del año 2018.

Hora 8:04 AM.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA DE 20 DE ABRIL DEL AÑO 2018.
3. INTERVENCION DEL DOCTOR ALEJANDRO POSADA MEJIA DIRECTOR DE LAS TICS Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

TEMA: PLAN DE ACCION AÑO 2018.
4. COMUNICACIONES.
5. PROPOSICIONES.
6. ASUNTOS VARIOS.

Esta leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Hay quórum suficiente para deliberar y decidir señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración el orden del día.

Se abre la disfunción, Anuncio que va cerrarse queda cerrado, ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA DE 20 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración la adopción del acta del día 20 de abril del presente año.

Se abre la disfunción, Anuncio que va cerrarse queda cerrado, ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

3. INTERVENCION DEL DOCTOR ALEJANDRO POSADA MEJIA DIRECTOR DE LAS TICS Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

TEMA: PLAN DE ACCION AÑO 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

una cordial bienvenida a usted doctor ALEJANDRO, a todo su equipo de trabajo, agradecerles la aceptación de la invitación para presentar el plan de acción del año 2018 cumpliendo con la normatividad del municipio, en el sentido de que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

todos los funcionarios y secretarias deben de presentar su plan de acción correspondiente en las primeras sesiones ordinarias de cada año.

De nuevo muchísimas gracias, usted conoce la dinámica, en la sesión la presentación suya, posteriormente las inquietudes de los honorables Concejales y de nuevo le regresamos la palabra a usted para las respuestas correspondientes, si en un momento dado considera que alguno de su equipo de trabajo le puede colaborar, tienen derecho hacerlo puesto que en el orden del día quedo la intervención suya con el equipo de trabajo y solo les pedimos que cuando valla a intervenir, lo hagan dando su nombre y el cargo que ostenta para que quede en el acta correspondiente en las grabaciones del Concejo.

Muchísimas gracias de nuevo y tiene usted el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALEJANDRO POSADA MEJIA DIRECTOR DE LAS TICS.

Buenos días para todos, Concejales, Presidente, equipo de trabajo.

La dirección de las tics presenta su plan de acción año 2018.

COMO PRIMER TEMA LA ZONA WIFI DEL MUNICIPIO DE BELLO:

Las cuales en el plan de desarrollo tenemos 10 zonas, ya hemos cumplido pues con las 15 zonas implementadas y laborando y en productividad al servicio de la comunidad, pero tenemos una dificultad entre comillas para este año porque el convenio vence en junio 30 de 2018 y necesitaríamos para el segundo semestre el sostenimiento de las 15 zona que sigan activas, para lo cual se solicitó al ministerio de las tics el acompañamiento hasta final de esta vigencia y lo cual tuvimos la respuesta y nos dicen que el mantenimiento de estas zonas hasta el año 2018 del 31 de diciembre vale 76 millones de pesos.

Mediante la gestión se logró que el ministerio de las tics y el gobierno nacional a su vez nos aportaron 38 millones y Bello tendría que aportar 38 millones como tal, porque en total son 76 millones.

Con un trabajo que se hizo con los operadores y el ministerio, la interventoría en la ciudad de Caldas se logró rebajar 16 millones con un tema de ayuda para el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

municipio por lo cual tenemos que portar 22 millones, de esos 22 millones ya está la disponibilidad, ya se envió al ministerio y tenemos la posibilidad de continuar con las 15 zonas activas y al servicio de la comunidad hasta el 31 de diciembre de 2018.

Ya lo que habría que mirar más adelante es mirar el tema presupuestal de un tema de apropiación para los otros años siguientes debido al cambio de gobierno a nivel nacional y mirando la continuidad de estas zonas como tal.

Nosotros como alcaldía no nos quedamos solamente pensando en el tema de cooperación nacional porque el limitante grande de las zonas wifi fue que solo era para la parte urbana, la zona urbana, pero nosotros pensamos en la zona rural también y para lo cual tenemos presupuestado para este año 5 zonas de wifi gratuito para la zona rural ósea San Félix.

Perdón para este año y el año siguiente.

Para este año tenemos pensado una que sería en todo el tema de la cabecera de la corregiduría y tendríamos capacidad de cubrir de 200 usuarios con corriente al tiempo y tendríamos esto con recursos propios, ya estamos en los estudios, ya hicimos unas visitas pertinentes y hemos analizado temas de cómo podríamos llegar a las otras veredas.

Por ejemplo:

- El tema de Jalisco
- El tema del Tambo
- El tema de cuartas

En otros temas para poder hacer un cubrimiento más global al tema del wifi rural.

Esto para nosotros sería un tema muy importante no solo a nivel municipal sino a nivel nacional, puesto que ningún municipio se ha responsabilizado o se ha llevado este derecho que es el internet en estas zonas rurales y nosotros vemos como una prioridad llevarlo y lo vamos a llevar este año como primera medida a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

toda la zona rural de la cabecera, y vamos a llevar con todo el tema de tecnología de punta, vamos a llegar con fibra óptica y vamos a dar un internet con calidad.

Igualmente en el plan de acción teníamos los puntos digital para el municipio de Bello lo cual se mandó un oficio al ministerio, para que nos dieran respuesta a los puntos red digital que habíamos matriculado como proyecto para el municipio que eran 3, lo cual el ministerio nos respondió que era imposible cumplir con esos 3 puntos vive digital para la zona urbana, pero que sin embargo teníamos una alternativa al alcance muy viable que eran los quioscos vivo digital para la zona rural.

Esos quioscos vive digital es un formato más pequeño del punto vivo digital donde se instalan en zonas rurales muy apartadas que no tengan posibilidad de internet, ni temas de capacidad ideal de tecnología.

Son adecuaciones en la parte educativa pero corre por cuenta del ministerio y se el tema de apropiación y difusión, y allí claro el internet gratuito dentro de esa parte educativa.

Se envió, aquí está el radicado ya, se envió el radicado con radicado al ministerio y nos dicen que tenemos que enviar la ubicación de las posibles zonas o colegios donde va quedar instalado estos quioscos vive digital.

De esta forma si esto se hace posible, estamos a la espera de la repuesta positiva del ministerio porque creemos que nos va a dar una respuesta positiva porque son de los poquitos municipios que no tienen quiosco vive digital, si tenemos puntos vive digital pero no tenemos quioscos.

Ya si nos dan la repuesta positiva estamos abarcando otra comunidad a nivel rural que son estos sitios muy apartados y podemos llegar ahí con el tema de tecnología, como decía anteriormente con un formato más pequeño con los puntos vivo digital pero que nos ayudaría mucho al tema de inclusión social para esta zona rural.

La cabecera municipal va tener su punto, su zona wifi sobre la cabecera del corregimiento, va tener su zona wifi a partir según lo tenemos pensado, a partir del

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

segundo semestre de este año, porque ahí tenemos pues los recursos apropiados para tal fin.

Otra de las situaciones que tenemos nosotros como responsabilidad dentro de todo el plan de desarrollo es:

- Un tema de capacitación
- En el tema de gobierno en línea
- En el tema de apropiación
- Y otros servicios que podemos aportar a nivel de los puntos vive digital

Para lo cual vamos a seguir contando en este momento para este año con unos capacitadores y certificadores que de este año es del tema del Sena.

Nosotros este año vamos hacer 2 técnicas en sistemas con certificación y una de ellas va ser un tema de desarrollo de software.

¿Porque nos enfocamos en el tema de desarrollo del software de este año?

Vemos la gran posibilidad de que esta técnica es uno de los campos que más se está solicitando en el momento y es un tema más que todo de apropiación y de impulso al tema laboral, de inclusión laboral, entonces le vamos a dar muy fuerte al tema de desarrollo del software para que la gente tenga esa competencia laboral la cual como lo dije anteriormente es muy requerida por las empresas y es un campo de acción muy grande de los jóvenes Bellanitas, o los que tengan la capacidad de entrar a capacitarse en este tema de desarrollo de software, tengan ese campo laboral y tengan esa posibilidad de estar laborando a nivel pues, que tengan más opciones a nivel laboral.

Y vamos a tener una técnica en ocupación también debido a que podemos tener alternativas fuera del tema de tics, pero que involucren el tema de apropiación e inclusión laboral de la sociedad Bellanita como tal.



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

Dentro de los puntos vive digital tenemos proyectado para el año 2018 tener la cobertura al menos de 2.500 personas que se capaciten en otros cursos, en otras competencias que podemos facilitar o dar este año a nivel de los puntos vive digital.

De esos 2.500 que tenemos proyectados ya para el primer trimestre hemos capacitado ya 800 personas en tics, en tics viene a ser:

- El tema de ofimática
- Temas de competencias de ofimáticas básicas
- Temas de alfabetización digital

Y 525 personas diferentes en otras competencias.

A nivel interno tenemos la posibilidad o estamos proyectando para el año 2018 tener la cobertura de 8.000 personas que tengan la posibilidad de ingresar a internet dentro de los puntos vive digital.

Ya para el primer trimestre hemos prestado el servicio a más de 3.000 personas que han utilizado el servicio en los puntos vive digital a través de internet.

Y en el tema de entretenimiento que es el tema donde los jóvenes van allá y juegan con la misma tecnología que puede jugar un niño o un muchacho de un estrato 4 o 5, tenemos el tema allí del Play Station para que la gente pueda entrar y jugar, Xbox, tenemos programado para este año que 600 niños o jóvenes tengan la posibilidad de estar allá disfrutando de esa tecnología.

Para el primer trimestre ya tenemos 337 personas que han ido a tener el tema de entretenimiento puntos vive digital.

Y el tema de inclusión que es un tema de cine para todos, lo tenemos proyectado para este año aproximadamente 120 personas que puedan acudir a esta actividad de cine para todos, pues empezamos un tema muy real de 120 personas porque tenemos que esperar que proyectos o que impulso o que apoyo le dan el nuevo gobierno nacional a este proyecto, entonces nos enfocamos casi en la misma meta en el año 2017 para no quedar como sobre, mirar temas que no podemos alcanzar sino más que todo en la realidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

Y en el tema de cine club es un proyecto que tenemos instalada en los puntos de vive digital de cine gratuito para toda la comunidad, 900 personas per esperamos que nos asistan este año en este evento porque el primer trimestre ya hemos cubierto 220 personas que han acudido a cine para todos.

Dentro del tema de responsabilidad ambiental que también está contemplado en el plan de desarrollo, tenemos proyectado para el año 2018, 5 campañas del tema de residuos del tema de aparatos electrónicos y eléctricos, esto es un tema muy complejo, complejo porque a pesar que es una responsabilidad que tenemos que cumplir todas las entidades oficiales y privadas muy pocos lo hacen y nosotros estamos muy responsabilizados con este tema, y queremos que esto sea un tema que todo el mundo lo corrige no solo en el tema de institución sino a nivel municipal entre las entidades públicas y privas que tengan que ver con el tema de estos residuos para lo cual hemos planteado 5 campañas para este año, llegando a 15 en el plan de desarrollo y ya el primer trimestre ya hicimos una campaña que fue de la semana del 2 al 6 de abril, que fue una semana de recolección en el punto digital de Zamora.

Responsabilidad también de nosotros como alcaldía y en este caso como dirección, es llevar a buen término el cumplimiento de gobierno en línea que es un tema de responsabilidad de todas las instituciones oficiales para lo cual planteamos para este año un cumplimiento del 80% en la meta global de gobierno en línea, en sus componentes como:

- Tics para gobierno abierto donde tenemos que abrir todo el tema de posibilidades para que la gente:
 - La comunidad pueda acceder a los datos, a la información que tenemos que publicar y que sea normativamente publicable porque hay documentos o información que es privada o confidencial
 - Pero aquella que no es privada o no es confidencial y que no es un riesgo para la comunidad del municipio tenemos que publicarla en un portal que se llama datos abiertos, para que la comunidad en general tenga acceso a ella u otras entidades privadas puedan tener un suministro para el desarrollo de soluciones a nivel de aplicaciones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

- Tics para servicios es un tema que estamos cumpliendo pero que tenemos que cumplir en una medida mucho más asertiva a la comunidad como local todos estos trámites y servicios en línea, pero que apunten a una solución real de la comunidad, una solución que impacte realmente a todo ese inconformismo que a veces vemos en la comunidad como tal con la institución oficial por aquellos temas de tramites lentos o esos trámites que son transportados de una entidad a otra y que ninguna asume responsabilidad.

En esto tenemos que ser muy claves en darle un servicio a la comunidad puntual y en un solo punto para que la gente no tenga que desplazarse en algún lugar, sino que en ese sitio, puede ser un sitio físico o en este momento un tema de gobierno en línea virtual, en ese solo punto tenga la solución a cualquier problemática o cualquier trámite que debe de hacer la comunidad como tal.

- El tic como gestión debemos cumplir también con el tema de reabastecimiento de infraestructura al nivel del interior porque bien he sabido que si no tenemos al interior un tema de infraestructura tecnológica robusta y que de frente a las necesidades de la comunidad, es imposible que cumplamos hacia afuera, entonces de ahí parte todo el tema de fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de procedimientos como tal.
- Pero igual en el cuarto concepto que es el de seguridad y privacidad de la información que va muy ligado a todas las anteriores, que es transversal.
 - vamos a cumplir también porque debemos proteger la información de la comunidad, debemos proteger la información confidencial y privacidad del usuario final a lo cual tenemos también un cumplimiento final de del 80% y vamos a implementar o estamos en proceso de implementación no de certificación, pero sí de implementación de la norma ISO 27001 y 27002 que son los controles para garantizar al menos que la privacidad de la información y la seguridad de ella sea confiable y tengamos la integridad global como tal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

A nivel de soporte técnico tenemos proyectado para el año 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Silencio por favor.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALEJANDRO POSADA MEJIA DIRECTOR DE LAS TICS.

- Una marcación aproximada a 100 puntos de red.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DIEGO.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALEJANDRO POSADA MEJIA DIRECTOR DE LAS TICS.

- Una organización de los racks
- Y un levantamiento de los planos que hagan falta para este levantamiento como tal
- También con el tema de cero papel, es un tema también de responsabilidad ambiental y está contemplado en el plan de desarrollo
- Vamos a configurar también 25 impresoras con marca de agua, con el logo de la alcaldía de Bello para que todo el documento que sea impreso pues dentro de la alcaldía, lleve el logo o la marca de agua de la alcaldía de Bello y sea una imagen institucional donde la gente no podrá imprimir recursos privados o tareas que no sean corporativas como tal
- Igualmente se van a plantear unas políticas de cero papel con el manejo de impresión

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

- A doble cara
- Impresión de solamente lo necesario y se va hacer lo pertinente para llevar un control estricto de impresiones dentro de la alcaldía como tal

Nosotros también tenemos la responsabilidad del tema de:

- Predial
- En el tema de liquidación
- Y facturación
- Y puesta en marcha pues de todo el tema de predial como pago y consultas

Para este año vamos a ingresar unas resoluciones que proyecta que en concurso con predial, con catastro municipal tenemos proyectado ingresar más de 17.000 predios nuevos a la base de datos de predial y de catastro obviamente del municipio de Bello, eso implica que debemos de facturar este año aproximadamente 700.000 facturas individuales en el año de 2018.

Y para el tema de industria y comercio tenemos proyectado facturar 125.000 facturas correspondientes a esos periodos del año 2018.

Igualmente todo este tema de facturación va ir reflejado en los pagos por internet y en la factura que estamos implementando, que ya está implementada dentro del portal del municipio de Bello.

En el tema de compra de computadores y dispositivos tics para la alcaldía:

- Tenemos proyectado para este año la compra de 100 dispositivos tics
- Dentro de ellos 70 computadores
- Y licencias de office
- Licencias de Windows

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

- Licencias de servidores

Para la actualización haciendo así cumplimiento al tema del año 2018 en el plan de acción, en la compra y actualización de equipos para los usuarios o los empleados del municipio de Bello.

Y un tema no menos importante pero si de mucha responsabilidad es el tema de implementación de un sistema seguridad de la información:

Dentro de todo el tema tenemos que cumplir al año 2018 un tema de revisión y actualización del software de la plataforma tecnológica del municipio de Bello, esto está marcado dentro del plan estratégico de tecnologías de la información, ósea del...donde estamos cumpliendo en el año 2018 con el tema del diagnóstico para la implementación de todo este plan estratégico.

Dentro del plan estratégico está implícito el sistema de seguridad de gestión de la información, como le dije anteriormente es un sistema que está basado en la norma ISO 27001 y con la ISO 2702, que es el tema de controles o el tema de implementación de controles del tema de seguridad de la información.

Dentro de ello también estamos proyectado para el año 2018 la adquisición de una firewall, un firewall es un dispositivo que nos da un cubrimiento de seguridad perimetral, ósea dentro de la alcaldía municipal de Bello donde podemos asegurar en determinado momento un porcentaje muy alto que no vamos a tener un tema de ataques de jaque o de temas de troyanos o virus, porque tenemos una plataforma más sólida este año y este firewall nos va a garantizar un tema de utilización optimizada del internet por parte de los usuarios:

- Vamos a tener un tema de que la gente pueda entrar a internet pero solamente a unas funciones corporativas limitando el tema de desperdicio del tiempo en tiempos laborales
- En temas de redes sociales
- O páginas de pornografía

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

- Paginas jaqueo

Todo esto va quedar restringido dentro del tema de adquisición de este firewall que ya está contemplado para el año 2018 y nos va a garantizar el tema de seguridad a nivel de la información que es el activo y tenemos que cubrir nosotros por responder por él.

También estamos en el año 2018 en la implementación de nuevas tecnologías.

Dentro de ellas:

Aquí no me quedo pero bueno

Estamos implementando este año o ya implementamos, tenemos pensado para este segundo semestre pero ya está al aire el tema de la facturación del ICO y predial en tiempo real.

¿Anteriormente que teníamos?

Unos archivos que teníamos en la base de datos y la gente consultaba su factura, la podían imprimir pero si había algún movimiento, alguna novedad dentro de la factura tendría que re facturar dentro de rentas o de sistemas, en este momento no, la gente puede entrar tranquilamente a la página, consultar su factura de predial de ICO en tiempo real, la puede imprimir o la puede pagar inmediatamente con el botón de PSE.

Ese es uno de los grandes avances que tenemos pensado para el próximo semestre pero que nos adelantamos casi que un semestre y quisimos colocar esta plataforma en línea el primer trimestre, para que la gente pudiera utilizarla también debido a unos problemas de distribución que se ocasionaron en el primer trimestre, entonces nos adelantamos a esto y le dimos la opción a la gente que pudiera entrar a la página y consultar su factura, y la pudiera imprimir y también pagar.

Y también estuvimos apoyando con todo el tema tecnológico en el tema de implementación a la secretaria de recaudos y pagos que fue la impulsora de este proyecto, que es un dispositivo que está localizado a la entrada de la alcaldía que se llama un corresponsal bancario robusto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

¿Qué significa esto?

Este corresponsal hace las veces de autoservicio de pago del impuesto predial y de industria y comercio:

- La gente puede ir e ingresar a este dispositivo
- Consultar mediante sus Nit o su cedula su factura
- La puede pagar el trimestre o puede pagar el año y lo hace en este momento es un pago en efectivo
- Y se introduce la plata o el billete como cuando hace uno una compra de un autoservicio de una gaseosa, o unas papitas de este mismo sistema
- Usted consulta su producto
- Lo paga
- Entra el efectivo
- Se le da su correspondiente de devuelta
- Y se le da un recibo de constancia del pago

Eso está como piloto este año, estuvo como piloto y les cuento que fue un éxito completo, fue tanto el éxito que sobrepaso las expectativas y sobrepaso la capacidad del dispositivo.

Como era piloto, nosotros como la parte de tecnología del municipio le dimos las sugerencias casi que obligaciones de unos cambios significativos en este dispositivo.

¿Qué cambios debe haber?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

- El tema del monedero o el tema de lectura, una cosa es el monedero o el depósito de la plata tiene que ser con más capacidad.
- Y el tema de lectura del billete tiene que ser un tema de lectura por fajos como lo hace el banco, los dispositivos del banco que entran un fajo de billetes y el dispositivo lee el fajo completamente.
- Y dice cuánta plata hay o devuelve

Eso agilizaría los tiempos de respuesta para la gente porque en este momento hay que:

- Introducir billete por billete
- Mientras que el billete entra lee
- Si el billete es falso
- Identifica la denominación
- Y hace la devolución.

Ya con un dispositivo más ágil, esto nos ayudaría mucho a que fuera más rápido el tema del pago por la gente y el pensado con este dispositivo es llevarlo a otras entidades físicas a nivel municipal y por qué no, también llevarlo a los centros comerciales cuando ya esté muy maduro el producto y que la gente pueda en cualquier momento en centros comerciales pagar su predial o su industria y comercio dentro de estos dispositivos.

Ese es el tema global, sucinto de nosotros del plan de desarrollo año 2018, enfocado realmente en un tema de cambio de mentalidad, un tema de cambio hacia la comunidad, de bienestar a la comunidad, a lo que estamos enfocados 100% nuestra dirección y nuestro equipo de trabajo.

Eso es plan de acción 2018 de la dirección de las tics y soporte...

Muchas gracias y espero alguna pregunta, algún comentario, estaré dispuesto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

A usted doctor.

Abrimos el espacio para la intervención de los honorables Concejales.

Tiene el uso de la palabra honorable Concejal BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Buenos días señor Presidente.

Gracias por concederme la palabra.

Un cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a todos mis compañeros corporados, un cordial y especial saludo al doctor, al ingeniero ALEJANDRO POSADA y a todo su equipo de trabajo de la dirección de las tics.

ALEJANDRO mira, pues yo debo y tengo que ser muy respetuoso desde el conocimiento para con el conocimiento de ustedes en el tema como de todos estos procesos de las tics, donde ustedes no solo tiene un gran equipo de trabajo, tienen un gran conocimiento sino un gran compromiso y en la generalidad del informe van en la línea del cumplimiento del plan de desarrollo y de entrar en el detalle, como les digo sería un irrespeto porque ustedes es un equipo con un gran perfil y conocedores del tema.

Pero hay 2 situaciones que me preocupan, que me vienen preocupando hace rato y que estaba esperando esta oportunidad para poder oficialmente manifestárselas y recibir de ellas de esa forma su respuesta.

Y la primera es con todo el apoyo al proceso de facturación.

Para ustedes no es un secreto la situación que viene viviendo el ente territorial municipio de Bello en términos de ingresos, yo he sido uno de los más críticos durante mucho tiempo y lo he manifestado en muchos escenarios, nosotros somos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

una ciudad de 800.000 habitantes que tenemos unos ingresos para las necesidades de la mitad de la población y eso tiene que ver con varios aspectos, entre ellos las transferencias a nivel nacional sobre un censo oficial que hay sobre 467.000, eso está claro, pero también está claro que nosotros en el municipio de Bello los recursos propios no los hemos fortalecidos precisamente porque no hemos tenido porque un día se decidió tener un modelo específico para fortalecer esos ingresos, pero la capacidad instalada no dio para que ese crecimiento exponencial en términos de inmobiliarios se atendiera como se debía de ser y con eso se han identificado muchas situaciones:

- En rentas
- En catastro
- Desde catastro departamental

Pero el tema del proceso del sistema como tal que les compete a ustedes también se encuentra una gran debilidad y entonces es por eso que es triste que hay contribuyentes con toda la voluntad de pagar, inclusive con la capacidad de pagar pero que encuentran complicaciones y se convierte en un pan caliente:

- Rentas, catastro
- Catastro, sistemas
- Sistemas, rentas

Y entonces eso se nos vuelve:

1. En una muy mala atención contra el cliente que es el contribuyente.
2. Contra una debilidad, muestra una debilidad muy fuerte que no nos permite recaudar como debe de ser los impuestos.

Pregunta concreta:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

En este plan de acción en ese sentido yo sé que ustedes han avanzado pero ustedes son conscientes de esto, de la importancia que tienen ustedes en este proceso y hay si en el detalle:

¿Cómo están trabajando para fortalecer eso?

Para mí en mi desconocimiento, pero como inclusive no como Concejal sino como ciudadano, para mí lo ideal es que todo este proceso esté en catastro y que si yo tengo un problema con catastro, inmediatamente ahí me solucionen o inclusive de pronto en rentas.

Pero bueno es usted el conocedor del tema.

Otra gran situación también tan preocupante es, y que usted hoy por favor nos de tranquilidad.

Usted nos habla en este informe de 17.000 pedios nuevos de ingreso de resoluciones.

Ese es el equivalente al total de las soluciones que tenemos ya dentro del proceso que hemos logrado avanzar con catastro departamental, por el laboratorio y por el proceso de la implementación de estos laboratorios de conservación y el trabajo que se ha hecho, el total es 17.000 que ya están listas de resolución y ese es el proyectado a ingresar pero para cuando.

Porque si usted me dice:

Son 17.000 en total que ya están listas y que vamos a ingresar en los próximos meses, 2 meses.

Excelente porque esa es la idea.

Pero si usted me dice.

No son 17.000 y de aquí a diciembre.

A es preocupante.

Pero si me dice:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

Son 100.000 y que el proyectado son 17.0000

Es mucho más preocupante.

Entonces ese si entonces en el detalle me lo explica.

En términos del fortalecimiento que esperamos, que pretendemos y que tenemos la ilusión de este año nivelar todo lo que más pueda en este proceso técnico para que los ingresos se puedan fortalecer ingresos propios, esta es la parte que me preocupa del tema que a ustedes le compete y les pido el favor que me explique.

Hay un segundo tema es con algo que definitivamente es angustiante y es que uno vea las dependencias en este momento de la segunda ciudad del departamento, con todas las problemáticas de capacidad instalada en términos de equipos para trabajar.

Aquí nos decían esta semana gobierno, inclusive trabaja con equipos que los mismos funcionarios tiene que pues por compromiso y sentido de pertenencia ellos aportar, ver uno que hay oficinas que no tienen la posibilidad de una impresora, con software ya totalmente obsoletos para la necesidad y así sucesivamente muchos temas.

La pregunta concreta es:

¿Ustedes tienen un diagnóstico de esta situación del municipio?

¿Y como tal lo han manifestado a la alta dirección?

¿O a por lo menos a los encargados de tomar estas decisiones?

¿Si hay alguna proyección más allá de esta compra proyectada o planificada para cumplimiento del plan de acción?

Porque pienso que este tema es tan delicado que ni siquiera es proyectar a cumplir un indicador de este plan de acción, no, es a solucionar la necesidad.

Entonces en esos términos que le acabo de explicar le pido que me cuente y me explique cómo está la situación.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

Por lo demás insisto, ustedes son muy conocedores de todo este cuento y en los otros temas, pues asumo que con toda la responsabilidad vamos a cumplir las metas porque ustedes vienen trabajando fuerte en esto.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Tiene la palabra la honorable Concejal ESTELLA SUAREZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO

Gracias Presidente.

Un saludo muy especial a todos los honorables Concejales, al doctor ALEJANDRO darle la bienvenida, a todo su equipo de trabajo.

Voy a ser muy concreta doctor ALEJANDRO y es con una problemática que tiene la comunidad al inicio del año y es sobre la facturación que se da acá en el municipio.

Esta facturación este año tuvo varias fallas, como 3 fallas, créame que eso pone en caos a la oficina de cobros y recaudos, a la oficina de impuestos y sobre todo a ustedes, creo que hay una empresa que se llama ADA que es la encargada del sistema, no entiendo mucho de esto porque pues no se algo de sistemas.

Resulta que esta empresa siempre ha tenido esa falencia, no sé si el municipio va seguir contratando esta empresa viendo que retrasa todo el recaudo, imagínese los recursos que entra, recursos propios del municipio y para todo el funcionamiento prácticamente del municipio, hasta 3 meses, un trimestre completo.

Entonces ahí es donde a mí no me queda claro de que una empresa de estas que debe de ser tan responsable y que yo digo que la tecnología ha avanzado tanto y que yo sé que todos usted son excelentes en sistemas, todo su equipo y yo veo que realmente todo se queda quieto en el municipio debido a esa empresa.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

A mí me gustaría también que a mí me enviara al curul ese contrato de esa empresa porque de verdad yo la he cuestionado bastante, porque la comunidad es la más afectada.

Eso es todo Presidente.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto honorable Concejal.

Doctor ALEJANDRO tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALEJANDRO POSADA MEJIA DIRECTOR DE LAS TICS.

Bueno.

Con respecto a las inquietudes del Concejal BLADIMIR son varios temas.

Nosotros en pro de los ingresos del municipio hicimos un esfuerzo muy grande desde el año 2012, empezamos con un esfuerzo muy grande con el tema de resoluciones, en el año 2012 teníamos un trazo casi de 4 años en ingresos de resoluciones, 4 años, se ingresaban resoluciones por conveniencia, una resolución puede tener:

- 10, 20 movimientos
- Mutaciones
- Cambios
- Avalúos

Y solamente, no digamos conveniente, sino que por orden de solicitud en ese momento alguien solicitaba que le ingresaran el cambio, entonces entraban las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

resoluciones y entraban el cambio de propietario o de avalúo y las otras novedades de la resolución se quedaban guardadas.

Nosotros llegamos al punto de tener al día las resoluciones, al día es al día, al día de hoy precisamente estamos realizando resoluciones cada trimestre, antes de facturar ingresamos todas las resoluciones que nos pasa catastro, todas y estas resoluciones vienen con novedades que son:

- Predios nuevos
- Cambios de avalúo
- Cambios de propietario

Y para el periodo que vamos a facturar entran estas novedades, ósea no tenemos atraso en este momento a nivel de resoluciones y somos haciendo acotación también en este momento a la Concejala ESTELLA, somos de los poquitos municipios que tenemos un software que toma el archivo plano de catastro, la OEC y lo sube y no hay una intervención directa de ningún personal dentro de la resolución, lo que puede pasar en otros municipios que puede modificar cualquier campo de la resolución, pues nosotros en este momento tenemos la seguridad completa que tal como viene la resolución así se sube al sistema, así se sube y así se aplica y debido a eso también hemos tenido dificultades porque las resoluciones no son de la mejor calidad en datos que nos manda catastro departamental.

Pero sigo con el tema de BLADIMIR.

Entonces.

Del Concejal BLADIMIR, perdón.

Sigo con el tema de este.

Tenemos un equipo técnico donde están entrando resoluciones continuamente, para este año tenemos varias novedades las cuales son:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

Que catastro departamental y municipal hicieron un trabajo en conjunto para un tema de actualización en la zona geoeconómica de la zona norte de Bello que implicaba norte américa, navarra, en fin todas estas unidades que estan alrededor de este crecimiento urbanístico de Bello.

¿Y nosotros que fue lo que hicimos en el sistema?

Igualmente como el apoyo de la empresa hicimos unos cambios a nivel de fórmulas para que estas...con las nuevas geoeconómica la cual zona geoeconómica es un componente vital del tema del avalúo, ósea es un factor determinante en el avalúo, al subir esta zona geoeconómica sube el avalúo.

Y ahí voy igualmente hago la relación con la Concejala ESTELLA que hay un tema muy relacionado ahí.

Entonces sube la zona geoeconómica, sube el avalúo.

¿Que implica para el municipio esto?

¿O para los contribuyentes?

Que le va subir el avalúo que estaba aproximadamente en promedio para unos apartamentos en 22 millones, 24 millones, sube a 88 millones por el tema de la zona geoeconómica que se subió.

¿Eso que implica?

Que en la facturación le va llegar mucho más impuesto predial.

No fue un error del sistema, fue una aplicación de una norma, se aplicó la norma, se aplicó el conocimiento de la zona geoeconómica y esto para la gente fue un problema, fue un error del sistema.

No lo fue.

Otro tema.

Llego las resoluciones de catastro departamental con vigencia fiscal año 2017, año 2016.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

¿Cómo aplica la norma?

¿Cómo aplica el sistema?

Empieza aplicar, a cobrar el impuesto a partir de la vigencia fiscal que viene en la resolución, el sistema va mira el campo y cobra de acuerdo a este campo de vigencia fiscal el impuesto predial correspondiente al año fiscal que dice la resolución.

Entonces a mucha gente le llego, a mucha gente...le llego un tema de retroactivos:

- Que tenemos que cobrar nosotros
- Que debíamos cobrar
- Y que se cobro

No fue un error del sistema, fue una novedad que nosotros asumimos dentro del sistema que debíamos que cobrar.

Que hay un tema ahí de unos pagos que hizo la constructora ese mismo año y que hizo el propietario también el mismo daño, es un tema en discusión que está determinando el área jurídica y los temas competentes son de rentas, pero nosotros debemos cobrar la unidad o el predio construido, por lo construido no por la unidad de mayor extensión, sino el predio construido, ósea el apartamento en este caso de estas zonas, se cobra a partir la vigencia entonces se cobra retroactivos porque no cobramos el detrimento por parte del municipio, la responsabilidad cae sobre nosotros.

Ese era el segundo error entre comillas del sistema pero para nosotros fue una novedad que tenemos que aplicar.

Lo otro:

¿Que si había descuento?



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

Para estos predios que se subió muchos más del 100%, en este caso se subió 4 veces, se les cobro, como eran predios nuevos no estaban marcados por parte de nosotros parametrizados como ley 44.

¿Que implica esto?

Para el segundo trimestre estos predios van a quedar marcados con la ley 44, ósea con el beneficio que no se puede cobrar más del doble de lo que venía pagando inmediatamente el año anterior.

- Los que hicieron los pagos van tener un saldo a favor en la factura.
- Los que no hicieron el pago van a tener una restructuración en la liquidación año 2018

Como ejemplo:

Venían pagando 20.000 pesos trimestrales y para este periodo venían pagando 80.000 pesos del primer periodo.

Resulta que lo máximo que le podemos cobrar a esta gente o a estas personas eran 40.000 pesos de predial, eso se corrigió y se corrigió para este trimestre pero no implica esto que esto deje de llegar a su tope porque la ley 44 lo dice:

Año tras año tiene que subir el doble hasta que llegue al tope de su avalúo catastral y se cobra el impuesto debidamente.

Esto se corrigió, se identificó los apartamentos o los predios que se les cobro fuera de la ley 44, se identificó igualmente los predios nuevos que entraron y que no aplica este beneficio de la ley 44, ósea que esta corregido completamente esta parte.

Con el tema de facturación:

Nosotros facturamos en el primer mes que estaba planeado año 2018, incluso montamos la facturación en la primera quincena de febrero, en los primeros días de febrero, el problema no fue sistemas en el primer día de facturación, el tema pasa por el reparto por el tema de facturación, no por el tema de facturación como

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

tal, porque nosotros entregamos facturas a partir de febrero de este año que estaba planteado, empezamos a entregar facturas a la gente que lo necesitaba validando ciertas cosas, ciertos parámetros, pero el tema de facturación salió mucho más tarde a la calle no por nuestra culpa, nosotros teníamos el archivo de facturación desde el día 15 de febrero, 12 de febrero más o menos teníamos el archivo de facturación listo para entregárselo a la empresa de reparto, ya es otro tema diferente, otros inconvenientes diferentes, otras administraciones a nivel de reparto, no fue de sistemas e incluso con el tema de ingresos que decía también el Concejal BLADIMIR, nuestro ajuste este año a nivel de ejecución de ingresos de predial, alcanzamos el 39% de ingresos, cifras nunca alcanzadas por la alcaldía de Bello en el tema de ejecución trimestral del tema de predial, alcanzamos el 39% con un proyectado que era por cada trimestre 25%, ósea hemos ingresado, hemos ayudado bastante:

- El tema de ingresos del municipio con la efectividad
- En el tema de los web service con los bancos
- Con el tema de efectividad en la página web
- En el tema de efectividad con sistemas de dispositivos para que la gente pueda pagar más fácilmente

Pero como lo decía el Concejal eso es un trabajo en equipo, es un trabajo en equipo de 3 entidades o 3 dependencias que son muy importantes o que están enmarcadas dentro de todo el proceso de predial que es el tema de:

- La oficina de catastro
- La oficina de rentas
- Y la oficina de las tics

Hemos identificado hay problemas de comunicación en las 3 oficinas y que ese problema de comunicación en las 3 oficinas, ha traído como resultado ese problema se ha trasladado a la comunidad, pero ya estamos haciendo unos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

trabajo en conjunto, nos estamos reuniendo cada 8 días mirando los procedimientos de cada oficina y mirando que opciones son las válidas para que no tengamos tantos errores o tantas dificultades o tantos tropiezos en el tema de la distribución, pago y el tema pues realmente de los impuestos de la comunidad del municipio de Bello.

Es un comité interdisciplinario que ya empezamos a trabajar con hacienda dirigidos realmente a ese tema, que miremos comunicados, que miremos donde está la responsabilidad de cada uno de nosotros pero que la solución solamente sea enfocada a la gente, que la gente no tenga que estar de un lugar a otro muchas veces por desconocimiento de los mismos funcionarios que no entienden muchas veces el tema de lo que se factura en industria y comercio, y entonces la forma más fácil es transportar o decirle a la gente que valla a tal X oficina para que le solucionen el problema, el hecho es buscar la solución y que sea solamente una ventana única, una ventanilla única o una sola zona de respuesta a la comunidad y de ahí solamente partir eso porque incluso nosotros:

- Como tics
- Como sistemas
- Como informática

No debemos en ningún momento atender la comunidad para estos requerimientos, somos un intermediario de soporte para catastro y para el tema de rentas, sin embargo lo hacemos, atendemos comunidad en la oficina porque vemos que muchas veces es mejor tenerla ahí, darle la respuesta ahí y no decirle;

No es que eso es de impuestos o eso de catastro.

Y lo hemos atendido.

Con el tema de las resoluciones doy dos claridades:

Una, para el año 2017 ingresamos aproximadamente casi 12.000 predios nuevos a la base de datos de catastro, eso fue en el año 2017.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

Como teníamos que proyectar para el año 2018 más o menos cuanto eran los ingresos de predios nuevos que es lo que más importa en este momento a nosotros por los recursos y con todo el tema de ingresos, en una consulta con catastro municipal ellos nos decían que más o menos aproximadamente para este año, no tengo fechas de ingreso, eran 17.000 predios nuevos que iban a ingresar y con base a ese dato que nos da catastro nosotros proyectamos todo el caso laboral, nuestra capacidad para ingresar y proyectar para este año lo que se nos viene en el tema de ingresos nuevos de predios.

Ósea si catastro nos dice a nosotros;

Vea van a entrar 17.000 predios o 20.000 predios este año, nosotros estamos en la capacidad de ingresarlo y que sean facturados trimestre a trimestre al día.

El otro tema es el tema de computadores o de equipamiento para los empleados:

Nosotros tuvimos un atraso casi de 3 años en renovación de equipos por un tema pues presupuestal por dificultades económicas que tuvo el municipio que todos conocen, pero que ya el año 2017 empezamos a salir de la dificultad, hicimos una compra al principio de año de 2017 de 331 millones más o menos por subasta inversa, se compraron unos equipos, se compraron 60 equipos de scanner, pero debido a la gran magnitud de dificultades de escases de esos equipos eso no se vio reflejado casi en nada como en un bienestar de los empleados como un bienestar, pero se empezó y eso que también tuvimos que comprar el tema de software, el tema del licenciamiento, bueno todo eso aquello que implica ese abastecimiento de equipos técnicos para los empleados, ustedes de tics.

Para finales de año 2017 se procedió a otra compra, casi 300 millones de pesos, se hizo la compra...eficiente por la tienda virtual de estado colombiano donde nos garantiza a nosotros:

- Transparencia
- Serenidad
- Y economía

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

Y se hizo una compra por 300 millones, 300 y pico de millones y se rebajó casi a 250 millones.

Se hizo una compra similar, 50 computadores en fin, en implementos que se haga falta.

Y para este año también está montado otra vez en Colombia compra eficiente, en la tienda...colombiano otra compra por 280 millones de pesos para más computadores, para más licencias y así vamos a lograr, en este momento esta compra está focalizada en oficinas muy traumáticas y con mucho atraso tecnológico.

Esta el tema de impuestos:

Que se le hace una compra de:

- Más de 18 equipos
- Scanner
- Impresoras
- Se le va hacer una compra por otro proceso de un turnero digital de última tecnología para utilizarlo la comunidad
- Se le va hacer una compra a presupuesto y una compra para otras dependencias entre esas esta gobierno.

Haber yo voy como un poco atrás con el tema de disponibilidad presupuestal para el tema de compra de equipos, a raíz de la historia no se ha tenido en cuenta o se le da muy pocos recursos de compra de equipos, entonces a raíz de esto nosotros siempre solicitamos a las dependencias, a las secretarias que nos manden una disponibilidad para compra de equipos que estén enfocados a proyectos o a soluciones dentro de las dependencia, eso es una parte y lo que nos dan a nosotros como recursos de apropiación en el presupuesto compramos otra parte y ahí distribuimos puntualmente necesidades muy específicas de acuerdo a un plan y de acuerdo a un diagnostico que tenemos de las necesidades del municipio,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

entonces se le dan equipos a determinadas dependencias pero se reparte mucho porque hay mucha dificultad.

Ya hemos logrado, vamos a lograr este año al menos la meta de la compra de los 200 computadores para todos los empleados públicos del municipio de Bello.

Bueno y con la empresa con mucho gusto la Concejala le hago llegar los contratos de la empresa ADA y muchas veces y lo vuelvo reiterativo, nosotros cumplimos con muchas cosas, hay dificultades de los sistemas, ningún sistema es 100% efectivo en su procedimiento, el día que un sistemas llegue al 100% de su confiabilidad, efectividad todo eso, ya es hora de cambiarlo, eso es un tema que nunca vamos a lograr un 100%, podemos lograr porcentajes muy altos de 99%, 98 y eso es lo que...alcanzar y esas dificultades como bien lo planteaba usted Concejala muchas veces son dificultades de sistema, si lo puede haber pero muchas veces son novedades que podemos aplicar dentro del sistema y que la gente lo ve como un error, un error dentro de la aplicación de la función informática.

Pero dando claridad al tema son temas que tenemos que hacerlo nosotros y darnos la pela con la comunidad o con la misma entidad pública o con los mismos funcionarios o compañeros, que muchas veces hacer una clasificación o un diagnóstico erróneo del tema.

Si hay dificultades pero las que se presentaron este año realmente como lo presente ahora, son temas de novedades que se entraron en el sistema como tal.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muchas gracias doctor Alejandro y a todo su equipo de trabajo.

Continuemos con el orden de día señor secretario.



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

4 COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Hay comunicaciones sobre la mesa.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Si hay comunicaciones señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Tenga la bondad.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Bello Antioquia, abril 20 del año 2018

Doctor

BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Secretario general del Concejo municipal

Ciudad

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

Asunto:

Respuesta a solicitud de acompañamiento a sesiones

Esta agencia del ministerio público recibió el oficio del 11 de abril del año 2018 mediante radicado interno 115818, por medio del cual informa que el honorable Concejal MAURICIO ALBERTO MEJIA, solicitó la presencia de la personería de Bello para realizar seguimiento y acompañamiento a los debates de las sesiones ordinarias de marzo y abril de los corrientes.

Atendiendo a lo anterior nos permitimos a informarle que el personal con el cual cuenta la entidad y la fluencia de funciones a cargo, no es posible el acompañamiento a todos los debates las sesiones ordinarias, sin embargo en caso de que esa corporación considere estrictamente necesario la presencia de la personería municipal, estaremos prestos a acudir.

Ahora bien es importante aclarar que los canales de comunicación de la personería municipal están abiertos para recibir queja, solicitudes o/y denuncias que presenten los Concejales en dichas sesiones.

Atentamente,

ALEJANDRO LEMA GALEANO

Personero Municipio de Bello

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

Esta leído el comunicado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden de día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

5 PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Hay proposiciones sobre la mesa.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

No hay proposiciones Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden de día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

6 ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Asuntos varios honorable Concejal OCTAVIO JIMENEZ.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo para usted, la mesa, los honorables Concejales, al doctor ALEJANDRO y todo su equipo de trabajo, las demás personas que nos acompañan.

Señor secretario toda vez que ya fue radicada la ponencia del proyecto de acuerdo 05, por medio del cual se autoriza al alcalde municipal para hacer la sesión a título gratuito, de terrenos que sean bienes fiscales de propiedad del municipio y que hayan sido ocupados y legalmente para vivienda de interés social, de conformidad con lo establecido en la ley 1001 de diciembre 30 del 2005, para que mañana señor Presidente citemos entes de la comisión económica para el primer debate de...proyecto a las 7 de la mañana señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario.

Recuerden entonces comisión de asuntos económicos 7 de la mañana.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.



Acta N° 055 del 21 de Abril de 2018 1 de 37

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE ENCARGADO EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana a las 8 de mañana plenaria.

7 de la mañana convoco el señor Presidente de comisión de asuntos económicos primer debate.

Que tengan un feliz día.

Nicolás Gilberto Martínez González

Presidente

Boris León Rivera Moreno

Secretario

Johan Sebastián López Cañas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/